

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA ▫ ▫ FUNDADO EN 1866

Oficinas: Calle de Quevedo, núm. 7

Dirección postal: Apartado de Correos núm. 131 :-: Dirección telegráfica: MAGISTROL

TARIFA DE ANUNCIOS

Una página.	125 pesetas inserción
Media ídem.	65 — —
Cuarto ídem	35 — —

Los anuncios de menos de cuarto de página a 1,25 pesetas línea (de cuarenta letras o fracción). A los suscriptores que tengan el pago adelantado, 20 por 100 de rebaja en los anuncios de interés profesional (permutas, vacantes, etc.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros	20 pesetas
Semestre, sin regalo de libros.	10 —

No se admiten suscripciones por menos de un semestre
 El pago se hará siempre por adelantado

Este número ha sido revisado por la censura

SUMARIO

De actualidad.—Una súplica al presidente del Gobierno.—El Maestro, agente civilizador.—Acto pro cultura.—Edificios escolares.—Ejemplo digno de imitar.—Nuevo periódico.—Fiesta del Arbol.—Una carta interesante.—Junta Municipal de Primera enseñanza de Madrid.—Conferencias en América.—Solar para Escuelas en Málaga.

Asociaciones de Maestros.—Provincial del Magisterio, Soria.

Oposiciones.

Sección oficial.—Disposiciones varias de interés general.

Revista pedagógica.—El grupo «Cervantes», de Valencia.—República Argentina: La educación patriótica.—Suiza: Oficina Internacional de Educación.—El Salvador: Estado de la enseñanza.

En defensa del Magisterio y de la Escuela.

Nuestras informaciones.

Libros y revistas.

PEDAGOGIA GENERAL.

por DON EZEQUIEL SOLANA
 Cuatrocientos ocho páginas, 5 pesetas

TRES libros indispensables en toda Escuela

PRIMERAS LECTURAS

Obra propia para iniciar a los niños en la lectura y en el conocimiento de todas las materias de los programas escolares. Consta de 170 páginas.

EJEMPLAR, **1,25 PESETAS**

PRIMER GRADO

Contiene, tratadas por el mismo plan, las materias de *Primeras Lecturas*, ampliadas debidamente, hasta formar un volumen de más de 300 páginas, con grabados.

EJEMPLAR, **2,50 PESETAS**

SEGUNDO GRADO

En este libro, las materias han sido ampliadas, siguiendo un plan trazado de antemano, plan sometido a la aprobación y experiencia de ininidad de Maestros, llegando su desarrollo a alcanzar a 784 páginas con 396 grabados.

EJEMPLAR, **5,00 PESETAS**

ANALISIS GRAMATICAL.—Ejemplar, 2,50 pesetas.

La descripción de los magníficos paisajes suizos; las memorias de una estudiante española en París, y las luchas en un lugar de nuestra Asturias, verá trazados magistralmente por la pluma maestra de

ANTONIO J. ONIEVA
todo el que adquiriera su nueva obra

LA ETERNA INQUIETUD

que se ha puesto a la venta, en todas las librerías de España, al precio de

cinco pesetas ejemplar

DE ACTUALIDAD

El Maestro, agente civilizador.—Puede serlo el Maestro rural, enseñando en la Escuela y fuera de la Escuela, mostrando libros y revistas, donde los lugareños encuentren útiles ideas, dando conferencias sobre nuevos cultivos e industrias y ensayando procedimientos para mejorar cualquiera fuente de producción ya conocida, pero no suficientemente desarrollarla.

Los Maestros italianos han dado un gran impulso al cultivo de la morera y a la producción de la seda en determinadas regiones, llevando a la Escuela primaria el aprendizaje y los ensayos. Pero el ejemplo concluyente de lo que puede la enseñanza escolar intensiva en determinada dirección, lo ha dado en estos últimos años Bélgica con la producción de huevos.

Antes de la guerra europea, el promedio de la producción de huevos en Bélgica era de 85 huevos por año cada gallina. En 1924, el país ha pasado del lugar de comprador al de exportador. Es decir, que ha multiplicado la producción en menos de cinco años transcurridos después de la terminación de la guerra. Bélgica, país de escasa extensión y muy poblado, tenía en 1913 un déficit de 84 millones de huevos, que la exportación extranjera, principalmente la holandesa, tenía que cubrir. Ahora bien, en 1924 (en los ocho primeros meses tan sólo) exportó 118 millones de huevos a Inglaterra, por valor de 64 millones de francos. El año 1925, la producción se ha duplicado.

¿Cómo se ha conseguido un cambio tan rápido y tan notable en la producción? Mejorando las razas y los cuidados. Pero en principio débese a la Escuela, a la enseñanza de los Maestros, a la difusión de lecturas adecuadas, al fomento de la cría de gallinas y mejora de las condiciones en que estas aves se desarrollan, con el mayor beneficio para el avicultor.

Estas enseñanzas se han dado en las Escuelas urbanas, y se han llevado a las aldeas y a los campos mediante Escuelas ambulantes, que han podido recorrer la nación entera.

Inauguración de Escuelas.—En Cötina (Zaragoza), se han inaugurado unas Escuelas, constituyendo el acto de la inauguración un verdadero acontecimiento, pues concurren representantes de todos los pueblos vecinos.

Las Escuelas son muy sencillas; pero están construidas con arreglo a las necesidades modernas, higiénicas y pedagógicas. Han costado 140.000 pesetas, satisfechas en su casi totalidad, por el vecindario.

El caso es mucho de aplaudir y merece ser imitado.



La agresión contra una Maestra.—Los Maestros de Marbella (Málaga), han dirigido un telegrama a las autoridades docentes de la provincia protestando contra la agresión de que fué víctima la Maestra nacional, señorita Dolores Muñoz, cuando se dirigía a desempeñar sus funciones en la Escuela de Gálica. La Maestra continúa en grave estado.



Acto pro cultura.—La Asociación de Maestros del partido de Toro, por iniciativa del Inspector D. Quirino Muñoz, de acuerdo con el presidente de la misma, D. Vicente Díez organizó un acto pro cultura, que se celebró con el mayor entusiasmo en la citada ciudad.

Primeramente hubo una charla pedagógica; en ella tomaron parte la totalidad de los Maestros del partido, siendo ponentes la señorita Justa Guerrero, Maestra de Vezdemarbán; D. Julián Cesteros, de Tagarabuena; D. Ceferino Llamas, de Morales de Toro; D. Estanislao García, de Villavendimio; D. Ramón Abruña, Director de la graduada de niños de Toro; D. Ulpiano de la Iglesia, de Villardondiego; D. Otilio Vara, de Berver de los Montes, sobre metodología.

Al terminar el acto hicieron uso de la palabra el presidente, Sr. Díez, para exponer el empuje de la Escuela nacional en la actualidad, y aconsejando que en los Maestros de este partido siga imperando la unión y el entusiasmo que reina en el seno del mismo, unión verdaderamente familiar.

El Inspector Sr. Muñoz Aráez habló también al final para expresar su satisfacción por el resultado de la reunión, aplaudiendo la labor desarrollada por todos, singularmente por los ponentes, y esperando que no ha de ser éste el último acto que se realice.

Por la tarde se dedicaron los Maestros a recorrer la población, visitando importantes monumentos, de los muchísimos que tiene la ciudad, admirando sus bellezas, sus vistas panorámicas y cuanto de bello se encierra en su recinto.

Al día siguiente se celebró el acto pro cultura, que presidieron el señor gobernador de la provincia, delegado gubernativo, autoridades locales todas, los tres Inspectores de la provincia, etc. Gentes de todas las clases sociales ocupaban el salón de actos de la Casa Consistorial, viéndose muchas señoritas, que daban la nota de color y simpatía al acto.

Habló, en nombre y representación de sus compañeros, D. Vicente Díez, presidente de la Asociación y Maestro de la graduada de niños de Toro, que disertó sobre el tema «Función del Maestro en la obra educativa»; D. José Vaquero, párroco de Santa María la Mayor y vocal de la Junta de Protección a la Infancia, que disertó sobre el tema «El niño y la familia»; D. Francisco R. Roldán, abogado y director del semanario «El Forestano», sobre «Educación y ciudadanía», y, por último, el digno Inspector jefe de la provincia, y a la vez de la zona, sobre «Autoridades técnicas en la enseñanza». Todos con gran acierto cumplieron su misión, asintiendo a sus afirmaciones los concurrentes con innumerables aplausos que tributaban a los oradores.

A continuación, el alcalde de la ciudad y el dignísimo gobernador civil de la provincia pronunciaron breves palabras, para mostrar su gratitud por estos actos y felicitar a los Maestros del partido de Toro por el acierto tenido en la celebración del mismo, esperando se han de prodigar, para engrandecimiento de la Escuela y de la Patria.

Por la tarde se reunieron en fraternal comida, haciendo votos por que la unidad, la concordia y el afecto que une a los Maestros del partido se mantenga y acreciente.

Inauguración de una Escuela.—Se ha celebrado en Garray (Soria), lugar situado al pie del cerro de Numancia, donde estuvo situada la histórica ciudad. Este pequeño pueblo, sin subvenciones del Estado que ayudaran a satisfacer los deseos que sentían de poseer un edificio que fuera digno de la alta función que significa la enseñanza infantil, y sólo con donativos del vecindario y de las personas que con el pueblo simpatizan, y mediante el trabajo de prestación personal, ha construido, en el punto más céntrico y mejor orientado de la localidad, un magnífico grupo escolar, que dirigen don Adolfo del Río y doña Felisa Andrés.

Al acto de la inauguración concurrieron los señores gobernador civil, vicepresidente de la Diputación, Inspector jefe de Primera enseñanza y otras autoridades. Bendijo el nuevo edificio el párroco, don Leandro Martínez, y pronunciaron discursos el gobernador civil, el alcalde del pueblo, el Inspector jefe, Sr. Manrique el Maestro, D. Adolfo del Río, y otros. Todos fueron muy aplaudidos.

El nuevo grupo escolar llevará el nombre de «Aniceto Pérez y Durán», Maestro que fué de dicho pueblo, que hoy da pruebas, al construir este edificio, de lo mucho que su viejo Maestro supo infundirles en orden a amor a la cultura. Felicitamos de veras al pueblo de Garray por el esfuerzo realizado, y a las autoridades, que han sabido encauzar y llevar a feliz término estos esfuerzos.



Edificios escolares.—En el término municipal de Oliola (Lérida), que sólo cuenta «entre agregados y diseminados», unos 800 habitantes, y posee cuatro Escuelas nacionales, dos unitarias en la cabeza del distrito y dos Escuelas mixtas en sus anejos, fué acogida con gran entusiasmo, hace algunos años, la idea de construir nuevos edificios para Escuelas. Los vecinos se comprometieron a proporcionar el material necesario y hacer el acarreo del mismo, y las autoridades a hacer por su cuenta los proyectos y estudios que fueran necesarios. Resultado de toda esa labor ha sido la construcción de un edificio en cada uno de los anejos, llamados Cascó y Plandogan, con local-Escuela y casa-habitación para la Maestra, y que actualmente se estén construyendo en la

población dos Escuelas unitarias, que tendrán en los bajos las salas de clase y en el primer piso las habitaciones de los Maestros. Aparte de la aportación personal del pueblo, las tres Escuelas costaron 32.000 pesetas, costeadas únicamente con fondos municipales. Este esfuerzo realizado por el pueblo de Oliola es digno del generoso aplauso, y que debe imitarse.



Ejemplo digno de imitar.—El Ayuntamiento de Cartagena, que dignamente preside D. Alfonso Torres López, al mismo tiempo que atiende con solicitud a los intereses y embellecimiento de la ciudad, se complace en visitar sus diputaciones, interesándose por satisfacer las necesidades de las mismas.

Digno de mención es el hecho de que en reciente visita a la diputación de La Aljorra, sus primeros pasos se dirigieron a las Escuelas nacionales de niños y niñas, a las que ha dotado de material moderno, con que la enseñanza resultará más completa.

Los Maestros dan las más cumplidas gracias a tan activo Ayuntamiento, y muy especialmente al Sr. D. Alfonso Torres López, por la solicitud con que atienden a las Escuelas, que tan necesitadas se hallaban de protección y ayuda.



Nuevo periódico.—Hemos recibido el número primero de «El Apóstol del Magisterio», de Segovia, que dirige D. Eustaquio Herranz, Maestro de Valsain y representante de aquella provincia en la Asociación Nacional.

Correspondemos al saludo y deseamos al nuevo periódico los triunfos societarios a que es merecedor por su constancia el Sr. Herranz.



Fiesta del Arbol.—En el pueblo de Benageber se celebró el 13 del corriente la Fiesta del Arbol, con la solemnidad y realce que supieron darle las corporaciones asistentes a ella. Se pronunciaron poesías al árbol por niños y niñas de ambas Escuelas, e hicieron uso de la palabra el señor alcalde, D. Joaquín Lloría, presidente de la Unión Patriótica; el señor cura, D. Vicente Torralba; el culto secretario, D. Fermín Pérez, y los Maes-

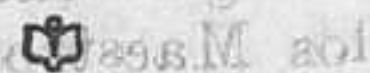
tres nacionales, D. Juan Vallés y doña Francisca Ferrer, que, con fácil y correcta expresión, llevaron a la inteligencia del auditorio el alto valor pedagógico, educativo, económico y patriótico de la fiesta.



Una carta interesante.—Reproducimos la siguiente carta-circular, dirigida por el Director general de Primera enseñanza a los Presidentes de los Tribunales de oposiciones a Escuelas primarias de ingreso en el Escalafón, aclarando algunas dudas respecto a la calificación de los ejercicios:

«Señor Presidente del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio.

Mi distinguido amigo: Tengo noticias de que algunos Tribunales, al efectuar la calificación de las partes de primer ejercicio, han considerado éstas como si fuesen seis, concediendo puntuación de cero a diez puntos por parte, de tal suerte que han podido llegar a conceder un máximo de puntuación de 300 puntos, siendo así que, con arreglo a la convocatoria y Real orden complementaria, las partes a calificar habían de ser sólo cinco, con un máximo, por tanto, de 250 puntos y una media de aprobación de 125. Como ello podría establecer una diferencia a favor de unos opositores con perjuicio evidente de otros, me permito llamar la atención de usted acerca de este hecho para que, al formular la propuesta, y en caso de que ese Tribunal que usted preside hubiera así calificado, rektifique la puntuación, deduciendo de los totales los puntos que resultasen de exceso por la calificación de esa sexta parte, de tal suerte que ningún opositor pueda rebasar de 250 puntos, si obtuvo el máximo por el juez en cada una de las cinco calificaciones. Con este motivo tengo mucho gusto en reiterarme suyo afectísimo amigo, que estrecha su mano, Suárez Somonte.»



Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid.—En su última sesión ha acordado aprobar las subvenciones que a continuación se expresan para las instituciones y centros de enseñanza, señalándose las cantidades que deben asignarse a cada una, en relación a la importancia del servicio que prestan, todo en vista de la ponencia formulada por la vocal de la misma, doña María Ruiz de Pedrosa de

A Arcón, y de los informes emitidos por los señores Inspectores de Primera enseñanza de esta Corte.

Relación de las subvenciones que se proponen. Escuelas y domicilio:

	Pesetas		
Asilo-Escuela de María Milagrosa, Canillas, 8...	1.500	Apostolado de señoras, plaza de Colón, 1, clases para 2.300 obreros, 1.100 obreras y dos colegios, con 670 niños...	2.500
Comité femenino de Higiene popular, Jesús y María, 13...	2.500	Escuelas gratuitas de niñas de Nuestra Señora del Pilar, Bravo Murillo, 77, 500 niñas...	1.000
Asilo de San Rafael, carretera de Chamartín...	2.500	Instituto de Cultura femenina, Recoletos, 15, 290 alumnos...	2.000
Fomento de las Artes, San Lorenzo, 15...	1.000	Escuelas Pías de San Antonio Abad, Farmacia, 2, 900 alumnos.	1.500
Centro de Instrucción comercial, Pizarro, 19, 135 niños...	1.500	Escuelas Pías de San Fernando, Mesón de Paredes, 1.000 alumnos, con cantina...	1.500
Sociedad «Unión de Vecinos del barrio de las Californias», Californias, 20, 143 alumnos...	1.000	Escuelas del Ave María, puente de Segovia, 1, 270 niñas...	1.000
Colegio de Santa Isabel, Hortaleza, 81, 700 niñas y párvulos...	1.500	Escuelas de San José, Bravo Murillo, 106, 500 alumnos...	1.000
Centro Instructivo del distrito de la Universidad, Meléndez Valdés, 23, 50 alumnos...	500	Centro monárquico del Hospital, Cabeza, 9, 60 alumnos...	500
Asilo-Escuela de la Congregación de Hermanas Salesianas, Pacífico, 45, 300 niñas y párvulos...	1.000	Centro Instructivo y Protector de Ciegos, San Bernardo, núm. 68, 31 alumnos...	500
Escuelas Salesianas, Ronda de Atocha, 17, 2.200 alumnos...	2.500	Institución «Amigos de la Enseñanza», Marcenado, 5...	500
Escuela gratuita católica, Raimundo Lulio, 8, 500 niños...	1.000	Centro Instructivo del distrito de Hospital, Valencia, 14...	1.000
Escuelas gratuitas de San Rafael, Guzmán el Bueno, 28, 420 niños...	1.000	Asilo-Escuela Porta-Coeli, García de Paredes, 25 golfos...	2.000
Colegio de María Inmaculada, paseo del General Martínez Campos, 18, 200 niñas, con cantina para las más necesitadas...	1.500	Escuela de Nuestra Señora del Carmen, Toledo, 143...	500
Escuela de niños pobres (Jesús García Ricote), Labrador, 11...	1.000	Colegio de niñas, Martín de los Heros, 65, 80 niñas...	500
Escuela catequista de Nuestra Señora de la Consolación, Valverde, 17, 650 alumnos...	1.500	Colegio de Esclavos del Corazón de Jesús, paseo del General Martínez Campos, 6...	500
Instituto cultural de la Asociación de Funcionarios del Ayuntamiento, Solares, 2, 24 alumnos...	500	Federación de Sindicatos católicos femeninos de la Inmaculada, Pizarro, 19, 200 alumnos...	1.000
Agrupación deportiva Municipal, 60 alumnos...	500	Escuelas gratuitas para niñas pobres, Santa Isabel, 46...	500
Casa de las Hijas de María Inmaculada, Fuencarral, número 113, 625 alumnas...	1.000	Escuelas de la Orden Tercera de San Francisco de Asís, San Bernabé, 13, 300 niños...	1.500
Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús, Cuesta de Santo Domingo, 6, 310 niños y 160 adultos, más 2.930 entre niñas y obreras...	2.500	Escuela gratuita de San José y San Pedro, Don Pedro, 7, 140 alumnos...	1.000
		Convento de María Reparadora, Torija, 14...	1.500
		Colegio de Mercedarias de Don Juan de Alarcón, Puebla, 1, 107 niños, a los que se da gratis la enseñanza y ropas...	2.000
		Escuela Manjoniana, Colegiata, 11.	500
		Asilo de Hijas de Presos, paseo de Extremadura, 101 duplicado, 100 niñas...	1.500

Colegio-asilo de jóvenes desamparadas (Oblatas), Canarias, 3. ...	500
Colegio de Padres Misioneros, Mendizábal, 64, 149 alumnos...	500
Sociedad protectora de los Niños, Bravo Murillo, 46, 160 asilados gratuitos, a los que se da educación y oficio...	1.500
Escuelas Salesianas de niñas, Villamil, 18, 300 alumnas...	1.000
Escuela de Nuestra Señora de las Mercedes, San Pedro, 3...	1.000
Colegio de la Parroquia de San Lorenzo, Ronda de Atocha, 15...	500
Escuelas gratuitas de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán, Lavapiés, números 50 y 52...	1.000
Centro Cultural Democrático, Reina, 29 y 31...	300
Centro Instructivo del Obrero, Atocha, 27, 100 niños y 150 adultos...	300
Asociación de Propietarios e Industriales de Bellas Vistas, calle de Francos Rodríguez, 15, 45 niños...	300
Asilo de la Beata Mariana de Jesús, Cabeza, 8, 65 niñas...	1.000
Obras post-escolares de la Concepción, 100 alumnos...	1.000
Escuelas nocturnas para jóvenes obreros de San Pedro el Real, Toledo, 106, 80 alumnos...	1.000
Escuela gratuita de Nuestra Señora de Puerto, paseo bajo de la Virgen del Puerto, 7, 70 niños.	500
Escuela del Convento de Santa Catalina, Mesón de Paredes, 39, 108 alumnas...	300
Colegio de Nuestra Señora de la Concepción, Goya, 28...	500
Escuelas gratuitas de la calle del Doctor Larra, paseo de Extremadura, 140 niños...	1.000
Escuela nocturna y gratuita del Círculo del Sagrado Corazón, Duque de Osuna, 3, 120 alumnos...	500
Escuela nocturna y gratuita del Círculo de San José, Costanilla de San Andrés, 9, 60 alumnos.	500
Escuelas gratuitas del Centro Social de Nuestra Señora del Pilar, Pilar de Zaragoza, 43, 130 alumnos...	1.000
Escuela nocturna y gratuita del	

Círculo católico gratuito de San Isidro, entrada del paseo del Marqués de Monistrol, 80 niños.	500
Asociación benéfica de Vallehermoso, Calvo Asensio, 16, 60 niños...	300
Escuela Tejares de Sixto (de don Manuel Elvira)...	500
Religiosas Misioneras de la Sagrada Familia, Ruiz Perelló, 20, (Madrid Moderno)...	500
Asociación de Ferroviarios de España...	1.000
Colegio Salesiano de San Juan Bautista, Francos Rodríguez, 5 y 7, 350 niños, y 500 los días festivos...	2.500
Escuela del Santo Angel, calle del Matadero (Ventas del Espíritu Santo, 226 niños...	1.000
Escuela de Nuestra Señora del Buen Consejo, Segovia, 9, 100 niños...	1.000
Escuela de Tipógrafos, paseo de los Pontones...	500
Escuelas de San Salvador y San Nicolás, Verónica, 13 y 15, 140 niños...	1.000
Total...	75.000



Conferencias en América.—Doña María de Maeztu, Directora de la Residencia de Señoritas Estudiantes, de Madrid, ha salido para Buenos Aires, solicitada por la Sociedad Cultural Española y por designación de la Junta para ampliación de estudios. En los meses de junio y julio dará conferencias en la Universidad de Buenos Aires, desarrollando un plan completo de educación en sus distintos grados: párvulos, elemental, secundario y universitario.

También visitará Montevideo y otras ciudades.



Solar para Escuelas en Málaga.—Por un decreto del Ministerio de la Guerra se autoriza la cesión al Ayuntamiento de Málaga del inmueble denominado ex cuartel de la Merced, mediante el precio de 220.000 pesetas, para construir en su solar un grupo de Escuelas.

LEVANTATE Y ANDA (Novela).
CINCO PESETAS EJEMPLAR

Asociaciones de Maestros

Provincial del Magisterio, Soria.—Certamen nacional Pedagógico. Trabajos recibidos:

Tema 1.º 1, Anaulio; 2, Dejad a los niños que se acerquen a mí; 3, San Saturio; 4, Qué hermoso eres, Damielín; 5, Non multa, sed multum.

Tema 2.º 1, S. Prudencio; 2, Santa Isabel de Ungría; 3, Educo, educas y educare; 4, Evolución; 5, Actividad; 6, Lenguaje gráfico; 7, Sócrates.

Tema 3.º 1, Orden; 2, Camino seguro; 3, Las necesidades de la Población son distintas que las de la Ciudad; 4, Nuestra Señora del Mirón; 5, Camino azul; 6, Sol, aire, árboles, pájaros y flores; 7, Aramis; 8, Redime y civiliza; 9, Trabajo; 10, trabajo bis.

Tema 4.º Nuestra Señora de la Soledad; 2, Regeneración.

Tema 5.º 1, Labor omnia vincit; 2, Querer es poder; 3, Bibí; 4, Santa Bárbara; 5, Está prevenido; 6, Pilar; 7, Guzmán el Bueno; 8, Zaragoza.

Tema 6.º 1, Nuestra Señora del Carmen; 2, Los que no ganan con el sudor de su frente el pan del ama nunca conocerán su dolor; 3, Actividad creadora; 4, Progreso.

Tema 7.º 1, El último domine; 2, Cajal. Si hay algo en vosotros verdaderamente divino es la voluntad; 3, Nuestra Señora del Espino.

Tema 8.º 1, Jix; 2, El maalem el Quatal; 3, La virtud es una cosa alta, excelsa, real e infatigable; 4, Arinci; 5, Luchar y vencer; 6, Ambiente educador; 7, Hormiguita; 8, Los pedazos de la débil hoja se salvan y en ella está el misterioso signo, etcétera, Balmes; 9, El Salvador; 10, Querer es poder; 11, Escuela alegre y bella; 12, La felicidad por el trabajo; 13, Aun hay patria; 14, Siempre el mismo; 15, Los memoristas son diccionarios vivos y algo así como los mulos de carga del Parnaso (Kant); 16, El niño; 17, La Ciencia será la base de la futura sociedad; 18, Gabrielín; 19, Cuán hermosa es la humanidad; 20, ¡Oh la Escuela mansión del amor!; 21, Dejad que los niños se acerquen a mi; 22, Sin lema.

Tema 9.º 1, María... Mater Divinæ gratiæ; 2, San Juan; 3, Acción social de la Escuela; 4, Petra; 5, Regeneración; 6,

Semejante al grano de mostaza; 7, Protójamos al niño.

Tema 10. 1, Las niñas son la Aurora de la nueva humanidad; 2, Base del bienestar de la sociedad; 3, La educación de la mujer es la base de la educación social; 4, Constancia; 5, 11-2-1918; 6, San Pedro; 7, Por mis hijas; 8, Pro infancia; 9, Escuela-hogar; 10, ¿Quién hallará la mujer fuerte?; 11, La Pilarica.

Tema 11. 1, Nuestra Señora de la Piedad; 2, Labor omnia vincit.

Tema 12. 1, Vigilemos los primeros pasos; 2, Escuela para la Patria; 3, Patria; 4, Mi Patria; 5, España; 6, Religión, Ciencia y Patriotismo; 7, Reinará en España; 8, Mi Patria es la mejor; 9, Soy español porque he nacido en España y mi aspiración sería ser lo que soy, si no lo fuera; 10, Féix illi qui affert in se unum decum unum idatem suæ, etc.; 11, Dadnos la educación y cambiaremos en menos de un siglo el carácter de Europa (Leibnitz); 12, A mis padres; 13, Laboremus por la infancia; 14, Salve, Madre España; 15, La ignorancia abandonada a sí misma es invencible; 16, No hay derecho que no lleve consigo un deber; 17, El oráculo más cierto es el que ordena servir a la Patria; 18, Santo Domingo de Guzmán; 19, Dios y Patria; 20, Todo por España; 21, Romulus sum; 22, Todo por España (bis); 23, Un tirano necesita adulación; un pueblo, verdad y justicia; 24, Plus Ultra; 25, El buen ciudadano honra a su patria; 26, En Escuelas convertirlo; 27, La Regeneración de la Patria está en la Escuela nacional; 28, Shantiniketan; 29, Currinche; 30, Rojo y amarillo; 31, La acrobacia, el Mapamundi y el amor; 32, Patria; 33, Victoria; 34, Minerva; 35, Y de este modo darás a la humanidad hermanos, etc.; 36, Pro patria mori aeternum vivere; 37, ¡Surge et ámbula!; 38, Todo por España, 3.º; 39, Ministerio.

Tema 13. 1, Primun vivere; 2, Tierra, animales y plantas; 3, Tornemos al campo; 4, El trabajo convierte las arenas en granos de oro; 5, El niño es el padre del hombre; 6, Pro Hispania; 7, El Campo; 8, Justicia, cultura; 9, Ceres; 10, Egrevain; 11, Cantemos a Ceres; 12, Labor, lactitia, libertas; 13, Divergencias españolas; 14, Al lado de un pan nace un hombre; 15, Resurrección; 16, Columela; 17, Naturaleza; 18, La semilla esparcida por el labrador en el campo tiene su precursora en la sencilla intelectual vertida en el niño

por el Maestro; 19, San Nicolás de Bari; 20, El corazón de la vida; 21, Obras son amores; 22, Pro-Patria; 23, El hastío es fruto podrido del árbol de la curiosidad; 24, España, patria mía...; 25, Deus meus et omnia; 26, Honrando a Costa; 27, Los que no trabajan por su costa son unos ingratos; 28, Con fe; 29, Maruja; 30, Arisco; 31, Carpent tua poma nepotes; 32, Patria y Progreso; 33, Ceres, 2.º; 34, No huyas de los trabajos del campo, que han sido creados por Dios (Eclesiástico); 35, Escuela y Despensa; 36, Ceres, 3.º; 37, Lo bello; 38, País culto, país invencible; 39, Volf; 40, Decón de Puebla de la Verde Val; 41, Trini; 42, Frutos (recibido fuera de plazo).

Tema 14. 1, Dejad que los niños se acerquen a mí; 2, Dios es Caridad; 3, La educación religiosa es el más preciado tesoro y la más rica joya, etc.; 4, Dejad que los niños se acerquen a mí; 5, Dómine sá vanos perimus; 6, Dejad que los niños se acerquen a mí; 7, San José, esposo de María; 8, Religión y cultura; 9, Mane nobiscum; 10, Ego Sum lux mundi; 11, Quien a Dios tiene nada le falta, sólo Dios basta; 12, Ama y sirve a Dios en esta vida para verle y gozarle en la eterna; 13, La educación religiosa es el alma de la vida del niño; 14, Astete; 15, Sea nuestro modelo el Maestro Divino; 16, Initium sapientiae est

timor Dómini; 17, Haz bien y no mires a quién; 18, Auditis? An me ludit amabilis insania?; 19, Fe Esperanza y Caridad; 20, Hoy se vive como si no hubiera niños; 21, In hoc signo vinces; 22, Arcadia; 23, La atención; 24, Amaba y lloré; 25, Por mi Dios; 26, Buscad primero el reino de Dios y su justicia; 27, Virtud; 28, Ateca; 29, Quien a Dios tiene nada le falta; 30, La ciencia bien calificada es que el hombre en gracia acabe; 31, En los albores de la vida del niño, etcétera; 32, Católica, apostólica, romana; 34, Sánite párvulos venire al me; 34, Dios sobre todo; 35, Tú lo dices; yo soy rey; 36, Pro aris et facis; 37, Laboremus; 38, La cultura de la inteligencia sin principios ni hábitos religiosos, etc.; 39, Pengamus itinera Dei; 40, Viva Jesús; 41, Regeneración; 42, El que no está conmigo está contra mí; 43, Si la religión no existiera, sería necesario inventarla; 44, Fórmese ascua de amor en el corazón del niño; 45, José Luis; 46, Luis Vives; 47, Imita a Cristo; 48, Finis coronat opus.

Tema 15. 1, Más allá; 2, To ber or not to bestalis she question; 3, Nuestra Señora del Rosario; 4, Tulcis.

Tema 16. 1, San Antonio de Padua.

Tema 17. 1, San José de Calasanz; 2, Por no tener máquina, manuscibo.

Tema 18. 1, San Isidro Labrador; 2, Fiat lux.

GUIA PRACTICA del trabajo manual

por DON EZEQUIEL SOLANA

○○○○○○○○

Es el libro más práctico y adecuado para implantar en las escuelas el trabajo manual.—Trata especialmente de los trabajos en papel o froebelianos, sin por eso dejar de atender ampliamente a los de cartón y alambre.

Ejemplar: CUATRO pesetas.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Canarias: Han terminado los ejercicios de oposición celebrados en las Palmas con el siguiente resultado:

Maestros: Número 1, D. Manuel Fuentes Yanez, 286 puntos.

- 2, Jacinto Medina Domínguez, 277.
- 3, Fernando Rodríguez Ramos, 271,50.
- 4, Juan Blazquez Orellana, 261,50.
- 5, Miguel García Lorenzo, 259.
- 6, Francisco Perdomo Quesada, 257.
- 7, Miguel Pérez García.
- 8, José Ferrer Martín, 245.
- 9, José Alemán Estupiñán, 239.
- 10, Eduardo Rivero Ramos, 236.
- 11, Francisco Armas Perdomo, 230.
- 12, José Medina Benítez, 228,75.
- 13, Santiago Jiménez Marrero, 219.

Maestras: Doña María González Socorro, 378.

- Prudencia Hernández Ageo, 371,50.
- María Jesús Ramírez Alvarez, 350.
- Magdalena Martín Parrilla, 346,50.
- María Pérez Caballero, 335.
- Carmen Gutiérrez Inza, 313,50.
- Rita Pérez Montesdeoca, 311,50.
- Juana Sánchez Ramírez, 301.
- Carmen Bolaños Saavedra, 289.
- María de Sancho Martín, 285.

Dolores Cabral Angulo, 283,75.

Santiago: Opositoras con derecho a plaza y puntuación total que obtuvieron.

- 1, María del Carmen Fontoira, 380 puntos.
- 2, María Lourdes Rodríguez Tovar, 372.
- 3, María de los Desamparados Mayer Méndez, 370.
- 4, María Sofía Pazos Sanmartín, 363.
- 5, Amalia Faginas Rilo, 358.
- 6, Clotilde Lema Trillo, 356.
- 7, Carmen Romero de Arcos, 345.
- 8, Nemesia Alonso Parada, 342.
- 9, Carmen Romay García, 341.
- 10, Mercedes Araujo Conde, 340.
- 11, María Estévez Penas, 335.
- 12, Teresa Fole Martínez, 333.
- 13, Elisa Criado Fraga, 332.
- 14, María del Socorro Lugrís Orts, 331.
- 15, Amparo Carril de Soto, 331.
- 16, Angeles Deuloféu Carbona, 330.
- 17, Amparo Díaz Robles Rigal, 330.
- 18, Casilda de la Riva Martínez, 328.
- 19, Victoria Díaz Riva, 327.

20, Guiomar Partea Sabariz, 326.

21, Petra Blanco Riva, 325.

22, María Rajal Rodríguez, 324.

23, Herminia Enríquez Mosquera, 323.

24, María de la Concepción Arias García, 321.

25, Purificación Piñeiro; 321.

26, Camila Palacio Rivero, 320.

27, María Luisa Quintero Pombo, 320.

28, María Caridad Dovale, 319.

29, Carmen Ríos Puente, 319.

30, Aurora Cubeiro López, 318.

31, Antonia Zunzúnegui Freire, 318.

32, Edelmira Fondevila Beledo, 318.

33, Antonia Alvarez Montes, 317.

34, Josefa López y D. Varela, 317.

35, Edita Alonso Arévalo, 316.

36, Serafina Vaqueiro Rodríguez, 316.

37, Pilar Fernández Rivas, 315.

38, Casilda Pavón Salgado, 314.

39, Cecilia Merino Martín, 314.

40, María Soledad Rodríguez Fontán, 313 puntos.

41, Etilia Bouzas Lois, 313.

42, María de los Remedios García Piñeiro, 313.

43, María de la Luz Pérez Fares, 313.

44, Regina García Goyanes, 312.

45, María de la Concepción de la Torre Martínez, 312.

46, Obdulia Castilla Durán, 311.

47, Dolores Isorna Couselo, 310.

48, Carmen Castro Macías, 310.

49, Rita Abella Sixto, 310.

50, Elisa Mauricio Santos, 309.

51, María Luisa Uciéda Gavilanes, 308.

52, Secundina Piernas López, 308.

53, María del Carmen Casal Seoane, 307 puntos.

54, Tomasa Macías Clavero, 307.

55, Rufina Rey Rodríguez, 307.

56, Milagros Torresano de León, 306.

57, Elena Vuela Piñeiro, 306.

58, Felisa Alvarez Rodríguez, 305.

59, M. Concepción López Ramos, 305.

60, Lidia Flor García Mareque, 305.

61, Marina Cruz Pérez, 305.

62, M. del Carmen Maquieira Pérez, 304 puntos.

63, Esperanza Otero Sestelo, 304.

64, Josefa Novás Viñas, 304.

65, María Abad Vázquez, 303.

66, Esmeralda Portela Sabariz, 303.

- 67, Concepción Padín Anido, 303.
 68, Dolores Onz Ruiz, 303.
 69, Amelia de la Torre Gómez, 303.
 70, M. del Carmen Paz Fernández, 302.
 71, M. del Carmen Villa Escudero, 300.
 72, Pura Casas Cortés, 300.
 73, Enriqueta Romero de Arcos, 298.
 74, M. Digna Lage Vizoso, 298.
 75, Ramona Tristán López, 298.
 76, Teresa Toubes Barca, 297.
 77, María Lareu Yáñez, 296.
 78, Mercedes Picher Carballino, 296.
 79, Purificación Méndez Villar, 296.
 80, Dolores Novás Raris, 296.
 81, Agustina Santos de la Iglesia, 295.
 82, Dolores Mourelle López, 294.
 93, Francisca Mouriño Vidal, 293.
 84, M. Aurea González Alvarez, 293.
 85, María Eiras Lemos, 292.
 86, Luisa Fernández Paredes, 292.
 87, Teresa Filgueiras Moreiras, 291.
 88, Casta Calviño Salazar, 291.
 89, Dolores González Martí, 291.
 90, Guillermina Mouriño Vidal, 291.
 91, Virginia González Arias, 291.
 92, Pilar Poza Juncal, 290.
 93, Dolores Couceiro Freijomil, 290.
 94, Consuelo Campos Paz, 289.
 95, María del Consejo Alvarez Mariño, 288 puntos.
 96, Francisca Ferrín Blanco, 288.
 97, Herminda Tarrío Ameneiro, 288.
 98, E. Josefa Iglesias Bouzas, 287.
 99, Generosa Fernández Rodríguez, 287.
 100, Josefa Peleiro López, 286.
 101, Flora Cortegoso Pérez, 286.
 102, Mercedes Vázquez Iglesias, 286.
 103, Victoria Míguez Vilas, 286.
 104, María Alonso Pérez, 285.
 105, Purificación Carballido Martínez, 285 puntos.
 106, Avelina Salgués Otero, 284.
 107, Consuelo García Freire, 283.
 108, Amada Canalejo Castells, 283.
 109, Juana Sádaba Sanfrutos, 283.
 110, Carmen Arias Vázquez, 281.
 111, Gloria Rodríguez Murias, 281.
 112, María Estévez Andrés, 280.
 113, Manueia Cachafeiro Cachafeiro, 280.
 114, Elena Rodríguez Silva, 279.
 115, María del Carmen Castromil Fraga, 279.
 116, Rosa Pereiras de Oro, 278.
 117, María Rolindes Rodríguez, Seijo, 278 puntos.
 118, Antonia Santín García, 277.
 119, María del Rosario Rocaffull Urich, 277 puntos.
 120, Catalina Viñas y Viñas, 276.
 121, Balbina Touceda Touceda, 276.
 122, Rita Refojo Pazos, 276.
 123, Ana Jacinta Lamela González, 275.
 124, María Sofía Gómez Nóvoa, 274.
 125, Aurelia Bernardo Bive, 272.
 126, Dolores Viñas y Viñas, 272.
 127, Purificación Reija Fernández, 271.
 128, María de los Desamparados Blanco Rodríguez, 271.
 129, Isolina Seoane Cortés, 271.
 130, Fermina Seco Blas, 270.
 131, Pilar Pena García, 270.
 132, María Fajardo Silva, 263.
 133, Adela Viñas Novás, 258.
 134, María del Carmen Oriales Corbeira, 268.
 135, Manuela Blas Obelleira, 268.
 136, Luisa Ramilo Torar, 263.
 137, María Manuela García López, 261.
 138, María Bobillo González, 259.

INDISPENSABLE

A OPOSITORES, INTERINOS Y CUANTOS NECESITEN SOLICITAR ESCUELAS
NOMENCLATOR ESCOLAR DE ESPAÑA

FOR

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Un tomo de 476 páginas, 17 × 24 centímetros, 10 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS



SECCION OFICIAL



26 MARZO. — O. — ENSEÑANZA DE ADULTOS.—Vista la comunicación de la Sección administrativa de Sevilla, relativa a que se libre a favor de la Escuela graduada de niños grupo «Borbolla», de dicha capital, 273,43 pesetas para material de adultos en el presente curso, cuya cantidad representa la diferencia entre 473,50, ya percibidas, y 710,93, que le corresponden, con arreglo a la orden de 16 de noviembre último:

Teniendo en cuenta que para que se libre la expresada cantidad es preciso que preceda la declaración del reconocimiento del derecho correspondiente,

Esta Dirección general, en armonía con su orden de 16 de noviembre de 1925 («Boletín Oficial» de 27), ha resuelto, con carácter general, que cuando un Maestro se traslada a Escuela de nueva creación, debe abonársele la gratificación por adultos que venía percibiendo, y, por tanto, en este caso concreto, es precedente que se libre al grupo «Borbolla» la citada cantidad de 273,43 pesetas para material de la enseñanza de adultos en este curso.—(B. O. 20 abril.)

27 MARZO. — RR. OO. — EXCEDENCIAS.—Se concede la excedencia a don Germán Rieru, Maestro de Liédana (Navarra), núm. 6.432 del Escalafón.

A D. Manuel Aguado, de Archidona (Málaga).

A doña Virtudes Albenza Rodríguez, ex Maestra de Monforte del Cid (Alicante).—(B. O. 20 abril.)

27 MARZO. — R. O. — CONSTRUCCION DE ESCUELAS.—S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

1.º Que se apruebe el proyecto que acompaña al expediente formado por el arquitecto municipal, para la construcción por el Ayuntamiento de Molíns de Rey (Barcelona) de un edificio con destino a dos Escuelas graduadas, con tres secciones cada una, para niños y niñas, y

2.º Que se conceda en principio al referido Ayuntamiento la subvención de pesetas 10.000 por cada una de las secciones de las dos Escuelas graduadas mencionadas, abonándose la totalidad de dicha subvención, o sea la suma de pese-

tas 60.000, después de terminadas e inspeccionadas las obras, en la forma que se determine al resolver, en su día, sobre la concesión en definitiva de este auxilio. (B. O. 20 abril.)

5 y 8 ABRIL. — OO. — DEFECTO FISICO.—Se concede dispensa de defecto físico para cursar y ejercer el Magisterio a D. Vicente Casamayor, de la Normal de Valencia; a D. Julián Fuertes, de la de Oviedo; a D. Ricardo Arlabán, de la de Navarra, y a D. Juventino Silva, don César Poza y D. Salvador Ferrer, de la de Pontevedra.—(B. O. 23 abril.)

30 MARZO. — R. O. — INDULTO.—Se concede el indulto a D. B. C. A., Maestro que fué de Cozuelos de Fuentidueña (Segovia).—(B. O. 30 abril.)

8 ABRIL. — R. O. — LICENCIAS.—Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder a doña América López, Linares, de Villagarcía del Campo (Valladolid).

Doña Angelina Ortega Forcen, Maestra de Mallén (Zaragoza).

Doña Concepción Sobrado Montoto, Maestra de Froján (Pontevedra), número 4.637 del Escalafón.

Doña Natividad de Tomás Alcalá, Maestra de Campisábalos (Guadalajara), número 7.338.

Doña Eipa del Collado Herrero, Maestra de Santullán (Santander).

Doña Margarita López Somoza, Maestra de Incio (Lugo), núm. 3.363.

Doña Josefa Muguerra, Maestra de Bilbao (Vizcaya).

Doña María Luisa Marín Alcalá, Maestra de Alozaina (Málaga).

Doña Dorotea Ascasibar Albistegui, de Alzola (Guipúzcoa).

Doña Felipa Cid Pu'gar, Maestra de Hormazuela (Burgos), núm. 3.591.

Doña Asunción Blanco Pardo, de Rortorta (Orense).

Doña Ana Morales López, de Alhoma (Granada).

Doña Pilar Bará Alvarez, de Morafío (Pontevedra).

Doña María del Carmen Viera Durán, de Vigo (Pontevedra), núm. 3.031 del Escalafón, cuarenta días de licencia, con to-

do el sueldo, para atender a sus alumbramientos, a que se refiere el art. 130 del Estatuto general del Magisterio aprobado por Real decreto de 18 de mayo de 1923.

—S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder a D. Alonso Fernández Cambien, Maestro de Valdidiello (Oviedo), número 4.984 del Escalafón.

D. Aurelio Hernández Cárdenas, de Huelva, núm. 919.

Doña María de la Esperanza Martí Moret, de Ráfol de Salem (Valencia).

D. Julián López y Gómez de Agüero, de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), número 5.176.

D. Juan Borrego Lara, de La Saucedá (Málaga).

D. Pedro Albello Martín, de Realejo Bajo (Canarias), núm. 1.443.

D. Eloy Téllez Márquez, de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

D. Mariano Tejada Aranda, de Pozo Alcón (Jaén), núm. 7.327.

D. Angel Samartín Lorenzo, de Derueas (Pontevedra), núm. 4.647.

Doña Milagros Martínez Mourelo, de Trasparga (Lugo), núm. 5.570.

Doña Elvira Zurdo Bragulat, de Navas de Oro (Segovia), núm. 2.359.

D. Federico Carabella Castell, de Candel (Castellón), núm. 1.577.

Doña Marcelina Fernández y Fernández, Maestra de Bezomaño (Pontevedra).

D. Nicolás Lugarón Nandín, Maestro de Villar de los Navarros (Zaragoza), treinta días de licencia por enfermedad, y quince a doña Manuela Robles, de Vilecha (León).

D. Adalberto Pérez, de La Palma (Huelva).

Doña Pilar Urdraga, de Novallas (Zaragoza).—(B. O. 30 abril.)

8 ABRIL.-O.-DIRECCION ACCIDENTAL.—Vista la instancia de doña Adelina Méndez de la Torre, Regente de la Escuela Normal de Maestras de Vizcaya y alumna de la Escuela de Estudios superiores del Magisterio, solicitando se deje sin efecto el nombramiento de Regente accidental hecho por la Directora de la Escuela Normal citada y las disposiciones del Jefe de la Sección administrativa sobre retención de la consignación para material a la reclamante y que se reconozca a ésta que, cumpliendo la Real orden de 29 de agosto de 1924, deja legalmente remunerado el trabajo de sustitución, por

lo cual no ha lugar a retenerle ninguna consignación ni gratificación.

Teniendo en cuenta que el art. 16 del vigente reglamento de Escuelas graduadas dispone que, en caso de quedar vacante la plaza de Directora o en ausencia de ésta por licencia, enfermedad u órdenes superiores, se encargará accidentalmente de la dirección la Maestra que tenga prioridad en el Escalafón general,

Esta Dirección general ha resuelto declarar que es de aplicación en el caso de la interesada el art. 16 del reglamento citado.—(B. O. 30 abril.)

12 y 13 ABRIL.—RR. OO.—EXCEDENCIA.—Se concede la excedencia a doña Inocencia Aurea Pascual González, Maestra de Budia (Guadalajara), alta del Escalafón.

Doña María de los Angeles García Viefra, Maestra de Solanillas (Guadalajara), alta.

D. Euterio Elvira Rodríguez, Maestro de Santovenia (León), núm. 3.891.

Doña María del Amparo Cebrián Fernández de Villegas, Maestra de Madrid, grupo Cervantes, núm. 47.

Doña Fe T. Galán Sancho, Maestra de Olins (Lérida), alta.

Doña María L. Tejada Muñoz, Maestra de Sayalonga (Málaga), núm. 7.577.

Doña Irene Sabater Diana, Maestra de Seijido (Pontevedra), alta.

Doña Josefa Ginés Volta, Maestra de Vallcebre (Barcelona), alta.

D. Pedro Tobum Erro, Maestro de Guelbenzu (Navarra), núm. 1.951 del Escalafón.—(B. O. 30 abril.)

Tratado elemental de Gramática y Literatura.

POR

D. Ezequiel Solana.

Libro redactado expresamente para los aspirantes al Magisterio y para los opositores a Escuelas.

Forma un volumen de 480 páginas.

Ejemplar, 5 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

NECROLOGIA

Han fallecido:

El padre de doña Bernardina Arriazábal, Maestra de Barcones (Soria).

En Luesia, doña Carmen Canales, esposa de D. Felipe Montolio, Maestro de dicho pueblo.

En Cordovilla la Real, D. Manuel Martínez, Maestro de dicho pueblo.

En Baldomá, el padre del Maestro nacional D. Antonio Piera Pujol.

En Puigcercós, doña Pilar Nadal, esposa de nuestro compañero D. José Grávalos.

En Atea, el Sr. D. Joaquín Hernández Campillo, padre de nuestros compañeros D. Joaquín, D. Santiago y doña Asunción Maestros de Casetas, Paniza y La Joyosa respectivamente.

Acompañamos en la pena a sus distinguidas familias, y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma de los finados.

CORRESPONDENCIA

Castelserás. L. C. C. En casos semejantes no han cobrado sueldo alguno.

Santander. J. G. Se insertará.

Castejón del Puente. J. A. Abundamos en sus razones, pero tenemos que recoger toda iniciativa que responde a una noble idea.

Cañizar. V. C. Haremos las debidas gestiones.

Almadén. A. P. Procuraremos complacerle, pero son muchas las cosas que no se nos consiente publicar.

París. A. J. O. Les deseamos feliz viaje y el mejor éxito en sus trabajos.

Yélamos de Arriba. R. V. M. Se ha hecho lo que nos tocaba; esperamos ahora el resultado.

Berrueces de Campo. D. C. Así lo esperamos; convendría reducir la noticia.

Valencia. A. S. Ya habrá visto en el periódico que el plazo termina a fin de mes.

Bercial. V. G. Convendría reducir todo lo posible el asunto; andamos mal de espacio.

Acehuche. Z. M. Esas lamentaciones tan justas son el pan nuestro de cada día...

Jorrastro. No pueden ejercer esos cargos las mujeres. Por ello consideramos inútil contestar a lo demás de su carta.

Hispanus. Nada puede decirse relativo al concurso, porque se niegan a adelantar noticias; de los abusos en las cédulas se puede recurrir, aunque casi siempre es en vano.

Nieva. A. A. Nada se sabe concretamente de esos nombramientos; pero se está trabajando en ellos.

Almendraejo. P. A. S. Irá a reembolso.

Húscar. F. N. Agradecemos sus amables frases y compartimos sus apreciaciones.

ANEMIA

DEBILIDAD - CONVALESCENCIA
JARABE Y VINO DE DESCHIENS
 Regeneradores de la sangre, superiores a la carne cruda.

Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España

Esta Asociación saca a concurso, para la Academia de nuestra zona de Mérida, una plaza de Profesor de Instrucción primaria de niños, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Los concursantes deberán presentar:

- Título académico o documento acreditativo del mismo.
- Hoja académica de estudios, en la que consten las notas o calificaciones obtenidas.
- Hoja de servicios, si los hubiere prestado.
- Relación de méritos dentro de la carrera, oficios laudatorios, estudios especiales, y cuantos documentos acrediten suficiencia en el Profesor.

El concurso nombramiento de Profesores no mermará para lo futuro la libertad de la Asociación para prescindir de sus servicios si, a juicio de la entidad, no cumpliera con su deber, o si aquélla acordase otra nueva organización de la enseñanza.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso y documentos que a las mismas se acompañen, deberán dirigirse en Madrid, al señor presidente de la Asociación, calle de Atocha, 115, antes del día 30 del presente mes de mayo.

Imprenta de El Magisterio Español.

Relación de los libros que pueden elegirse en las combinaciones de suscripción a EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Grado de iniciación, que consta de *Primeras lecturas*, a 1,25 pesetas ejemplar; *Cartilla*, a 0,15 ejemplar y 1,50 docena; *Catón*, a 0,30 ejemplar y 3,00 docena.

Primer grado, que comprende: *Doctrina cristiana e Historia sagrada*, *Gramática castellana*, *Geografía*, *Historia de España*, *Derecho*, *Aritmética*, *Geometría y Agrimensura*, *Cartilla agrícola*, *Física*, *Química y Mineralogía*, *Botánica y Zoología*, *Fisiología e Higiene*, *Aritmética práctica* (1.º, suma y resta; 2.º, multiplicación y división), a 0,40 ejemplar y 4,50 docena. *Aritmética práctica* (3.º, libro del Maestro), a 0,60 pesetas ejemplar. **Primer grado**.—Comprende todas las materias del mismo en un tomo de 310 páginas; ejemplar, 2,50 pesetas.

Segundo grado.—*Historia sagrada*, *Gramática castellana*, *Ortografía castellana*, *Geografía*, *Historia de España*, *Derecho*, *Aritmética*, *Geometría y Dibujo*, *Fisiología e Higiene*, *Cartilla agrícola*, a 0,80 ejemplar y 9,00 pesetas docena. *Ciencias físicas* (Física, Química e Historia natural), a 1,25 pesetas ejemplar. **Segundo grado**. Comprende todas las materias del mismo en un tomo de 800 páginas, a 5,00 pesetas.

Libros de lectura.—*Lecturas infantiles*, *Cervantes, educador*, *La Niña instruída y Victoria*, a 1 peseta ejemplar. *Fábulas educativas*, *Lecturas de Oro*, *Alboradas*, *Las Memorias de Pepito*, *El Hombre*, *Lecciones de cosas*, *El Cielo*, *Reglas de urbanidad y buenas maneras e Invenciones e inventores*, a 1,25 pesetas ejemplar. *Recitaciones escolares y Vida y Fortuna*, a 1,50 pesetas ejemplar.

Método rápido de escritura.—Consta de seis cuadernos, a 0,10 pesetas ejemplar, 1,00 peseta la docena y 7,50 el ciento.

Organización y programas graduados de primera enseñanza.—Un tomo de 100 páginas; ejemplar, 2,00 pesetas.

Guía del opositor a Escuelas.—Conteniendo convocatoria, listas de aspirantes y Tribunales, etc. 2,00 pesetas.

Registro escolar Solana.—Serie A, para 70 inscripciones, a 4,00 pesetas; serie B, para 105, 4,50; serie C, para 140, a 5,00, y serie D, para 210, a 6,00 pesetas.

Cartillas pedagógicas.—1-2. *El campo escolar agrícola*, por Agustín Nogués Sardá; dos tomos.—3. *Don Andrés Manjón*, por Ezequiel Solana.—4. *Decroly*, por Sidonio Pintado.—5. *El Maestro de primera enseñanza francés*, por E. Collette.—6. *Las colonias escolares de vacaciones*, por Sidonio Pintado.—7. *Jorge Kerschensteiner*, por Rodolfo Tomás Samper.—8. *El Maestro suizo*, por Emilio Duvillard.—10. *Disciplina escolar*, por Joaquín Salvador Artiga.—9. *Colaboración de los Maestros en la orientación profesional*, por José Ballester.—12. *Concepción Arenal y la educación*, por Eladio García.—11. *Orientaciones para la enseñanza de la Geografía*, por José María Azpeurrutia.—13-14. *Escuelas graduadas*, por Victoriano F. Ascarza.—15. *La educación y las profesiones femeninas*, por Leonor Serrano de Xandri.—16. *Tribunales para niños*, por G. Manrique de Lara.—17. *La Escuela única*, por Antonio García Martín.—18. *El Esperanto*, por Victoriano F. Ascarza.—19. *Registros psicológicos*, por José Martos.—20. *San José de Calasanz*, por D. Ezequiel Solana.—21-22. *Alfredo Binet*, por Anselmo González.—23. *La enseñanza ménagère*, por G. Manrique de Lara.—24. *La educación de ciegos*, por Anselmo González. Cada tomo, 0,50 pesetas.

Nomenclátor escolar de España.—Un tomo de 475 páginas, 17 por 25 centímetros Ejemplar, 10 pesetas.

Diccionario de Legislación de Primera enseñanza, por Victoriano Fernández Ascarza. Un tomo en 4.º de 1.099 páginas, encuadernado en tela, 25 pesetas.

Entre Montañas, por Juan Antonio Onieva. Ejemplar, 5,00 pesetas.—*Levántate y Anda*, por Rafael Pérez. Ejemplar, 5,00 pesetas.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA

FRANQUEO
CONCERTADO

Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones, para facilitar los envíos.

DIDÁCTICA PEDAGÓGICA

Volumen de 600 páginas; segunda parte del
CURSO COMPLETO DE PEDAGOGIA

por

Don Ezequiel Solana

Trátase en este libro de la Metodología general con los principios fundamentales de la enseñanza, y trátase más por extenso de la Metodología especial, objeto e importancia de cada materia, reglas para su enseñanza, marcha que debe seguirse en las lecciones y procedimientos especiales que pueden aplicarse.

Libro utilísimo para los ejercicios escrito y práctico de las oposiciones a Escuelas.

Precio: CINCO pesetas ejemplar.